

20 cts.

20 cts.

nueva



alcarria

POR DIOS POR ESPAÑA Y POR FRANCO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN. { Un trimestre. . . . . 8 Pesetas  
Un año. . . . . 12 »  
Fuera de la capital, un año. 14 »  
Número atrasado . . . . . 25 Céntimos

SE PUBLICA LOS SABADOS

DIRECCION.—Torres, número 2.—Teléfono 119  
ADMINISTRACIÓN.—Alfonso Martín, 1

## LUTO PARA GUADALAJARA

# Recuerdo a la muerte de los mejores

## LA PASION DE LOS CAIDOS

El día 6 de diciembre, en el momento que los aparatos volaban por encima de la población, empezaron los detenidos en las Cárceles a beber su cáliz de amargura.

Aquellos patios se convirtieron en la otra parte del torrente Cedrón donde estaba el huerto de los olivos.

Y estando en oración por el presentimiento de su próxima muerte, se presentaron los fariseos acompañados de los judas alcarreños, armados de todas armas, a prenderlos y los prendieron y los ataron.

Y aquellos que primero cayeron, fué rápido su cáliz; pero los que quedaron para los últimos hasta el alborear del día 7, lo padecieron completo en una amargura interminable en que el sudor se convirtió en sangre.

La salida de la celda hasta el lugar del sacrificio, fué el camino doloroso de casa de Caifás al pretorio, donde fueron maltratados, escupidos e insultados y donde los judíos rojos pidieron su muerte, si alguno, ejerciendo de Pilato, no creyó prudente derramar tanta sangre inocente.

Y aquellos que formaban la cohorte de los príncipes y ministros, el pueblo bárbaro, donde la ferocidad era escupida por hombres y mujeres, pedían a voces: ¡¡matarlos!! ¡¡matarlos!! ¡¡matarlos!!

Y los mataron.

Y se repartieron sus vestiduras; de sus efectos se apoderó la rapiña y en sus cuerpos sólo quedó el triste sudario que sirvió para su enterramiento en unos, y para ser pasto del fuego en los demás.

Porque su crimen, ese crimen insospechable por lo bárbaro, lo querían borrar de algún modo y creyeron que las cenizas se aventarían sin que quedara rastro de lo hecho.

Pero no fué así.

Si hubo un José de Arimatea que pidió licencia a Pilato para enterrar el cuerpo sagrado de Jesucristo, también aquí en esta capital se formó una Hermandad de Familiares de los Caídos y ella pidió los restos de sus muertos, que estuvieron en el campo algún tiempo a merced de las aves de rapiña; y al autorizarse, ha desenterrado cientos de cadáveres donde se han visto las huellas marcadas del ensañamiento y la ferocidad alcarreña, que sonroja al que tenga un átomo de humanidad y una brizna de conciencia.

¡¡Qué salvajes!!

## El día 27 del presente mes

tendrá lugar el entierro simbólico de todos los que en Guadalajara dieron sus vidas por Dios y por España. Para ello se trasladarán seis ataúdes, conteniendo tres de ellos, restos de los que fueron inhumados en la carretera de Chiloeches, y otros tres procedentes de la fosa común del Cementerio de esta ciudad.

El acto comenzará con una Misa rezada que se dirá en el cruce de las carreteras de Cuenca y Chiloeches, a las diez y media. Todas las organizaciones, representaciones e invitados, así como la fuerza que ha de rendirles honores, se encontrarán en dicho lugar media hora antes de la señalada. Todos ocuparán los sitios designados y atenderán cuantas indicaciones les sean hechas por los encargados de la organización. Dada la solemnidad del acto todos han de guardar el máximo orden, compostura y silencio.

A continuación se verificará el traslado ateniéndose al orden señalado.

Toda la población ha de considerar ese día como de luto, manifestando su identificación con nuestros Caídos colgando sus balcones de blanco con una cruz negra, y de manera particular aquellos por donde ha de pasar el cortejo. Toda la población ha de dar muestras de su dolor prescindiendo de todo bullicio y aún de aquellas expansiones honestas que son normales.

¡¡Acordémonos por lo menos un día de ELLOS!!

¡¡Pensad que todo se lo merecen!!

¡¡No olvidar que a ELLOS les debemos, en gran parte, la Paz que hoy tenemos.

Que nadie deje de rendirles este debido tributo de homenaje, respeto y compenetración, acudiendo a la Misa y presenciando el paso del cortejo.

Guadalajara, 20 de Marzo de 1940.

El Alcalde,  
PEDRO SANZ VAZQUEZ.

## INVITACIÓN AL RECUERDO

Al cumplirse el año de la liberación de estas tierras por las armas gloriosas de nuestro invicto Ejército, van a ser trasladados solemnemente al Cementerio Católico los restos de todos los Mártires de Guadalajara y su provincia, bárbaramente inmolados por la vesania roja. Es preciso que la ciudad entera se sume al homenaje que las entidades oficiales rendirán a los gloriosos Caídos y que no quede un solo ciudadano sin percibir en lo más íntimo de su conciencia la emoción sincera, hecha de admiración y piedad, que ha de levantar en todas las almas nobles el paso del fúnebre cortejo.

La nota publicada por el Sr. Alcalde en estas mismas páginas tiene el doble valor de invitación y de orden. Es, pues, innecesario abundar en su contenido. Guadalajara sabrá cumplir con exactitud lo que nuestras autoridades dispongan con respecto al acto que tendrá lugar el día 27.

Ahora bien, la nota oficial puede, a veces, dejar de sonar en sectores que escapan en cierto modo a su influencia. O llegar únicamente con la frialdad de un mandato. De aquí que nuestra voz se alce también en esta ocasión para llamar con fuerza al corazón de la ciudad que un 6 de diciembre fatídico vió el crimen más monstruoso que darse pudo. Nosotros, con la angustia propia de quienes nunca podrán olvidar, con el dolor vivísimo de las eternas ausencias en el alma, creemos oportuno hacer a Guadalajara en general, y a cada una de las conciencias honradas que en ella moran, en particular, esta cordial llamada. Que la presencia respetuosa de la población en el paso del cortejo sea para los Caídos el mejor acto de recordación y de desagravio. Los que al dar su vida preciosa en holocausto de Dios y de España echaron los cimientos más firmes de la Paz, bien merecen un día consagrado a su memoria. En el discorrir apresurado de los demás días, tan llenos de afanes terrenos, será también pausa magnífica para la meditación y quizás, en algunos casos, para un necesario arrepentimiento.

LA HERMANDAD  
DE FAMILIARES DE CAIDOS.

SE VENDE POR TRASLADO

Motocicleta "Automoto", 2 3/4, H.P. en perfecto estado, y radio pequeña con elevador.

Miguel Fluiters, 39, 2.º, derecha.

Causa horror contemplar en algunos esa mueca de dolor que precede a la muerte.

A esos mártires se les ha dado lugar adecuado en el Cementerio Católico de esta población, extrayéndoles del sitio en descampado que les señaló la hiena roja considerándolos como irracionales.

En tierra bendita ya están.

Que allí descansen.

\* \* \*

El miércoles 27 los últimos restos, en comitiva solemne, serán conducidos a la mansión de los muertos donde yacen sus compañeros de infortunio.

¡Que todo el mundo honre sus despojos ese día!

X.

**Casa PALOMARES**  
CAMISERIA - MERCERIA  
GENEROS DE PUNTO

Miguel Fluiters, 31

Telef. 42

## Hermandad de Familiares de los Caídos

El miércoles se verifica el entierro simbólico de los TRES CIENTOS NOVENTA Y CUATRO mártires asesinados en las dos Cárceles de esta capital, Cuartel de Aerostación, calles y campos de la misma.

Todos estos mártires merecen de los buenos alcarreños una oración, que yo, en nombre de la Hermandad, solicito en la seguridad que no ha de ser negada; y para sus verdugos, los que inhumanamente sacrificaron unas vidas llenas de aliento y de ilusión para trabajar por España, que la justicia de Franco les imponga la sanción que merecen.

El Presidente,  
A. CASADO.

Seguros de todas clases

Zabía y Villalba

**S. E. U.**

"Guía", el Centro de orientación y trámite del S. E. U.

Pasó el día 7 de Marzo celebrado por toda la población estudiantil bajo los auspicios de la Nueva España, tan deseada por todos. En todo el ámbito nacional han resonado los gritos de júbilo del S. E. U. por el visible renacimiento de la Cultura y la Enseñanza española. Se desbordó en esta fecha el espíritu religioso y el afán, ya incontenible, de mejoramiento de la Universidad, necesario para que España "vuelva a recobrar resueltamente el sentido universal de su cultura y de su historia". En los tres años de guerra liberadora fué esto preocupación constante del S. E. U., y ahora, lograda la victoria, substituye al arma, el libro y el frente por la masa de trabajo en el Sindicato para ganar esta nueva batalla de la paz, la más difícil, la más anónima, pero que también necesita un heroísmo a prueba, un sacrificio constante de comodidades y blandezas y una voluntad indomable ante la indiferencia o la incompreensión. SERVICIO en resumen, por que en la Falange, la vida es milicia y en ella el S. E. U. es vanguardia.

Primero y magnífico exponente de este trabajo constante y callado de colmena, ha sido el el Consejo Nacional extraordinario celebrado durante el pasado Febrero en el Escorial cuyos frutos, si persistimos en nuestra tarea y atendemos sus consignas, han de ser óptimos. Y nuestro firme y decidido propósito, exigencia imperativa de nuestro Caídos, es no cejar en nuestro empeño. Una de las consignas importantes, la de ayuda Universitaria al estudiante necesitado, ya se ha iniciado en nuestra capital, y pronto podremos ampliar hasta cubrir todas las necesidades merced a la colaboración que las autoridades nos han prestado y que recogemos con el agradecimiento de toda la población estudiantil de Guadalajara.

Voy a referirme concretamente a otro servicio de transcendental importancia para el estudiante creado por el S. E. U. Se trata del Centro denominado "Guía", de orientación y trámite de todos los asuntos referentes a la enseñanza media, superior, especial y técnica, oposiciones, concursos, etc., que ha de arrancar al estudiante de las garras de empresas, en su mayor parte judaizantes, destinadas a explotarlos inicuaente. En las oficinas de "Guía" del S. E. U. encontrará el estudiante cuanta orientación necesite de todas las carreras y estudios, técnica y facultativa, y le serán tramitados con rapidez cuantos asuntos referentes a matrículas, instancias, solicitudes de ingreso, documentaciones, títulos, certificados, traslados de matrícula, etc., se puedan presentar. Será asesorado en estas oficinas si así lo requiere, y en todo momento encontrará en ellas camaradas, amigos, que se ocupan en la resolución de sus asuntos.

Libra "Guía" al estudiante de Centros puramente mercantiles, que especulan con el afán que todos sentimos de conocer las actividades referentes a nuestra profesión, culminando esta obra en la publicación quincenal del Boletín informativo "Guía", que abarcará todas las actividades antes expuestas. Su organización es la garantía de una obra que muy pronto ha de ser imprescindible al estudiante.

El Delegado Provincial  
de Servicios Técnicos del S. E. U.

**Mediterráneo, 4  
85 Batallón, 2**

En vísperas del principio del torneo de balompié, el pasado domingo tuvieron sesión doble en el campo de San Roque. En el primer partido, después de unos momentos de alguna emoción, decayó el juego y se impusieron los levantinos llevados muy bien por Isern y Xatruch, que tuvieron enfrente un equipo con pocos momentos acertados a pesar del gran juego de Surós y la animación del incansable Luque. Baiges, en defensa izquierda del Mediterráneo, fué el mejor de todos los jugadores y se apuntó como una de las "figuras" del torneo. Los goles del Mediterráneo fueron marcados por Xatruch (3) y Sanz, y los del 85 Batallón, por Elcoro y Luque.

Los equipos, se alinearon así:

**MEDITERRANEO**

Blanco.  
Mario, Baiges.  
Trallero, Bretos, Bonet.  
Mune, Ros, Xatruch, Sanz, Isern.  
85 BATALLON  
Quesada.  
Aguilar, Toledo.  
Rubiera, Surós, Tena.  
Elcoro, Pareja, Bilabrá, Luque, Fuyá.

**C. N. S., 3****Alethic-Automovilismo, 2**

El segundo partido, de una clase muy superior al primero, se jugó durante casi todo el tiempo a un gran tren, y, especialmente, en los últimos treinta minutos, en los que ambos equipos hicieron un juego formidable. La C. N. S., presenta un conjunto muy bien acoplado, del que sobresalen Yela II, Sánchez, Yagüe y Mario, éste muy acertado en todas sus

**deportes**

intervenciones; la delantera no hizo demasiadas cosas, pues enfrente tuvo una línea media que jugó admirablemente.

De los atléticos, además de los medios en los que sobresale Baz, destacaron Galey y Galindo; Ros tuvo algunos fallos de importancia, y la delantera, aunque hizo un juego bonito, de pases bien calculados, pareció no darse cuenta de que su objetivo estaba bajo el marco defendido por Mario. Los goles atléticos fueron obra de Noriega, y los de la C. N. S., fueron marcados por Yela II, Parra y un defensa contrario que lo introdujo en su propia meta.

Estos equipos, salvo sorpresas de última hora, deben ser considerados como los favoritos para el próximo torneo.

Sus alineaciones, fueron:

**ATLETIC-AUTOMOVILISMO**

Galindo.  
Galey, Ros.  
Molero, Baz, Lluet.  
Villota, Martí, Noriega, Roufas, Uriarte.  
C. N. S.  
Mario.  
Piru, Olmeda.  
Yela I, Sánchez, Yagüe.  
Garrido, Márquez, Parra, Yela II, San José.  
TRES.

**¿Desea V. vestir bien?**

Pues acuda a la Sastrería de

**VICTORIANO MARTINEZ**

PLAZA MAYOR (Frente al Ayuntamiento)  
GUADALAJARA

**SE VENDE**

una máquina de limpiar granos, para funcionar con motor, propiedad de este Ayuntamiento.

Para verla y tratar, dirigirse al señor Alcalde de Milmarcos (Guadalajara)

**VENTA-COMPRAS**

Tractores, Aparatos Moto-cultivo y Motores.  
PABLO HEINZMANN.—MADRID  
Sandoval, 6.—Teléfono 49317

**Contratistas**

En Humanes (Guadalajara) se venden 400 picos y 400 palas, seminuevos, en condiciones ventajosas de precio. Para tratar, con GERARDO VIÑUELAS.

**nueva alcarria****NOTA IMPORTANTISIMA**

Esta Dirección ha establecido las horas de 3 á 6 de la tarde para recibir originales, visitas, etc., en Torres, 2.

Ruega que las llamadas telefónicas sean a las mismas horas.

Siendo muchas las personas que nos envían originales firmados con seudónimos, advertimos a todos, conforme exige la Ley de Prensa, la necesidad de firmarlos con el nombre y apellidos del autor.

De igual modo, recordamos la máxima concisión en artículos, notas e informaciones, pues dados los límites reducidos de nuestro periódico, en cuanto a la extensión, nos vemos obligados a rechazar todos los originales de colaboración espontánea, cuya superficie sea mayor a dos cuartillas escritas a máquina y a dos espacios.

Nadie se queje de la no publicación de sus escritos cuando superen los límites expresados. Sin que todo esto menoscabe en lo más mínimo nuestro agradecimiento a todas las personas que nos honran con sus escritos.

LA DIRECCION.

**SE VENDE LA PLAZA DE TOROS**

Razón: Dr. Román Atienza, 4  
Guadalajara

**C. N. S.**

A TODOS LOS EMPRESARIOS DE LA  
C. N. S. DE GUADALAJARA

Próxima las fechas 29, 30 y 31 de marzo, que conmemorarán la liberación total de España de la tiranía liberal-marxista, esta Delegación Provincial Sindical, recuerda a todos los Empresarios afiliados a nuestros Sindicatos, la ocasión que os brinda esta fiesta simbólica para dar realidad con vuestra conducta a las consignas de nuestro Jefe Nacional "NO ASPIRAMOS A VENCER, SINO A CONVENCER". Si este fué banderín de nuestra lucha, con el cual el Caudillo nos condujo a la victoria de la guerra, hoy más que nunca estarán apretadas nuestras filas para ganar la victoria de la paz.

Este día, camaradas Empresarios de la C. N. S., fecha del Aniversario de la Victoria, esperamos sea un día de afirmación de los principios Nacional-Sindicalista, y a tal fin, no dudamos de que celebraréis la fiesta festejándola en íntima camaradería con vuestros obreros con una comida o merienda colectiva, presidiendo vosotros la mesa en la que compartiréis vuestro pan, dentro de la hermandad que preconiza la Falange que aspira a formar, por deseo expreso del Caudillo, la gran familia nacional de la Nueva España.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Guadalajara, 14 de marzo de 1940.—El Delegado Provincial Sindical.

**De interés a Catedráticos y Directores de Colegios**

"Guía del Bachiller". Normas legales. Amplísima relación de textos. Se remite gratis. Librería ENRIQUE PRIETO PRECIADOS, 48.—MADRID

**Ateneo Instructivo del Obrero CONCURSO**

Por cumplirse el contrato de arriendo de Repostería y Café de esta Sociedad, se saca a concurso dicho servicio hasta el día 19 de abril próximo.

Los señores que deseen tomar parte en dicho concurso pueden ver las condiciones en la Secretaría de este Centro.

Guadalajara, 18 de marzo de 1940.—P. A. de la J. D.: El Secretario, *Indefonso Medel*.

**SE ALQUILAN**

amplios locales propios para almacén, depósitos, etc. Próximos a la Estación del Ferrocarril.

Razón:  
Plaza de Moreno, 1, principal

**Fibrocementos Castilla (S. A.)**

En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 41 y 51 de los Estatutos, se convoca a Junta general extraordinaria que se reunirá en las oficinas de esta Sociedad (Carretera de Cabanillas) el día 31 de marzo próximo, a las cuatro de la tarde, celebrándose a continuación de ésta la ordinaria acostumbrada, debiendo, los señores accionistas, para tomar parte en ella, llenar los requisitos previstos en el artículo 42 de los citados Estatutos.

Guadalajara, 8 de marzo de 1940.—El Consejero Delegado, *Antonio Moscoso*.

**CASA DANIEL. ANTES BAR GAMO**

La Casa más acreditada  
en vinos, licores, cervezas,  
aperitivos y bocadillos.

**CEMENTO VALDERRIVAS**

Ferretería TABERNÉ

GUADALAJARA

# Liberación

Estamos próximos al día memorable en la historia de nuestras vidas, 28 de marzo de 1940.

Guadalajara, manchada y mordida por la bestia, al igual que tantos otros pueblos de España, no puede olvidar esta fecha.

En aquel día primaveral comenzó una nueva primavera mística, henchida de cantos de Victoria para España.

La paz deseada, pero sin mancha; la paz honrada por laureles, ganados en buena lid le llegó a nuestro pueblo. Y las gentes, aherrojadas, los insultados y perseguidos, los dignificados por el dolor, se lanzaron a las calles con el alma ebria de alegría y los ojos plenos de luz y lágrimas.

Vitores a Franco, el Caudillo de España, arrancando de áureas páginas de gloria. Oraciones a Dios, el buen Dios de las Victorias, inspirador de nuestra fe guerrera.

"Por los que no pudieron verlo", murmurarán las madres...

Este año primero de la Liberación tiene que alcanzarnos a todos apretados en un haz, unidos más que nunca para la consecución de los fines propuestos. Y si alguno, al año justo de nuestra victoria tuviese el espíritu torcido por haberse malogrado cualquiera de sus mezquinos egoísmos, si tras la victoria ganada con tanta sangre santa se encuentra derrotado y mustio, arrojémosle de nuestro lado por indigno y cobarde. Queremos en este día alegría. Pero alegría como los hombres de la Falange saben sentirla, sin resabios de feria ni romería, sin estruendo ni voces que aturden y nada dicen. Lo más un severo toque militar que sea llamada y recuerdo.

Nuestra alegría será discreta como la del alma suele ser, que no en vano la guerra nos dió un nuevo modo de reír y llorar.

28 DE MARZO DE 1940

Que nuestra más pura expansión sea esta: ¡¡Por los que no pudieron verlo, Señor!!...

J. J. G.

## Los "rojos" no gastaban sombrero

### BAZAR DEHESA

Liquida en total una partida de sombreros de fieltro para caballero.

Miguel Fluiters, 15 Guadalajara

#### 100 PLAZAS

#### Auxiliares Magisterio Educación Nacional

Se admiten señoritas. No se exige título. Edad, 17 á 40 años. Preparación completa. Ayuntamiento Madrid, concurso oposición convocado.

Bachillerato, Magisterio, Contabilidad, Cultura General.

GENERALISIMO FRANCO, 47 principal, derecha.—Guadalajara.

#### AVISO AL PÚBLICO

### JOAQUIN FORNIEZ

Ex-dependiente de la Casa BOROBIA

Tiene el gusto de ofrecerles su establecimiento de LIBRERIA, PAPELERIA Y OBJETOS DE ESCRITORIO con un inmenso surtido, cosas de novedad y capricho.

No dude que le quedaré muy agradecido al recibir la visita, a la que pongo a su disposición esta su Casa.

Miguel Fluiters, 27 PORTADA VERDE

# VIDA LOCAL

## Gobierno Civil

Por el Excmo. Sr. Gobernador han sido nombrados los siguientes Alcaldes:

De Tomelloso, D. Felipe Martínez Martínez; de El Bocigano, D. Juan Serrano Rodríguez; de Casas de San Galindo, D. Gabino Butrón del Olmo; de Chiloeches, D. Julio García Rey; de Majaelrayo, D. Rafael Velasco García; de Ocentejo, D. Eusebio Sánchez Fraile, y de Yebra, D. Rafael Sánchez Sánchez.

## DESCANSO DOMINICAL

Vuelta España a las seculares tradiciones cristianas, se hace preciso la observación de preceptos que a más de estar estatuidos en las normas que rigen la vida de la Nación, constituyen mandatos de la Ley Divina.

En este caso se encuentra el descanso dominical: una orden espiritual nos manda santificar el domingo y no realizar en él otras labores y trabajos que aquellos que taxativamente la Iglesia y la Ley, de consuno, autorizan.

Por lo expuesto, requiero a los Alcaldes, Guardia Civil y demás Agentes de Autoridad, para que extremen su celo para evitar trasgresiones a la Ley de 8 de junio de 1925 y Reglamento de 17 de diciembre de 1926, que regulan dicho precepto, dándose inmediata cuenta de las que se cometan para imponerles la sanción correspondiente, significándoles que corregiré severamente cualquier negligencia que observe este importantísimo servicio.

Guadalajara, 15 de marzo de 1940.—El Gobernador Civil, José María Sentís.

## RELACION DE LAS MULTAS IMPUESTAS DURANTE LA PRIMERA QUINCENA DEL MES EN CURSO POR INFRACCIONES EN MATERIAS DE ABASTOS:

### Por infracción Circular transportes

D. Pedro Sanz Bonacho, de Torija, 25 pesetas. Hijo de Antonio López, de Mondéjar, 25. Cesáreo Martínsanz, de Cifuentes, 25 pesetas. Francisco Moral Ruiz, de Horche, 25. María García Utrillo, de Pastrana, 25. Domingo Alonso Redondo, de Hiendelaencina, 25. Pablo Ochaíta Bachiller, de Cifuentes, 25. Eugenio Alcázar Olalla, de Mondéjar, 25. Mariano Moranchel López, de Escariche, 25. Tomás Díaz Muñoz, de Almonacid, 25. Fernando Alonso Redondo, de Atienza, 25. Luis Buzquerín, de Atienza, 25. José Casado Arenas, de Guadalajara, 25.

### Por venta de huevos a precios abusivos

Angel Santamaría, 25 pesetas. Apolinar Hita, 25. Felipe Gutiérrez, 25. Simón Duque, 25. Asunción Pérez, 25. Mateo Sigüenza, 25. Claudio Ramos, 25. Eugenio de Lucas, 25. Micaela Sigüenza, 25. Luis Vicente, 75. Celestino Sigüenza, 25. Doroteo Anguita, 25. Eulogio Ramos, 25. Isabel Algora, 25. Isidora Algora, 25. Juana Sigüenza, 25. Gabriel Anguita, 25. Casimiro Martínez, 25. Miguel

Sigüenza, 25. Ricardo Ramos, 25. Marcelo Marcos, 25. Visitación Gutiérrez, 25. Modesta Lozano, 25. Manuel Gutiérrez, 25. Claudio Gutiérrez, 25. Natalio Machuca, 25. Juan Montes, 25. Paulino Machuca, 25. Pascual Sigüenza, 25. Tiburcio Ramos, 25. Santiago Vicente, 25. Juan Correa, 25. Daniel Caspueñas, 25. Victoriano Sigüenza, 25. Celedonio Machuca, 25. Braulio Anguita, 25. Juana Ayuso, 25. Esperanza del Castillo, 50. Jesús Pérez, 50. Pedro Ramos, 50. Prudencia Gutiérrez, 50. Domingo Santamaría, 50. Roque Rollán, 50 pesetas. Todos del pueblo de Atanzón.

### Por compra y venta de miel a precios abusivos

Gabriel Moreno Sierra, de Viana de Mondéjar, 200 pesetas. Eusebio de la Llana Molina, de Armallones, 500. Vicente Temprado, de Armallones, 250. Juana Herraiz López, 100 pesetas.

### Por compra venta de patatas a precios abusivos

Adolfo Domínguez Nadador, de Pastrana, 250 pesetas. Timoteo Peña Manzano, de Madrid, 150. Vicente Ballesteros Cristóbal, de Bujalaro, 300. Domingo Hernando, de Bujalaro, 300. Julián Gómez, de Bujalaro, 150. Fernando Gómez, de Bujalaro, 350. Conrado Benito, de Bujalaro, 250. Lorenzo Hernando, de Bujalaro, 100 pesetas.

### Infracción circular número 492 de esta Jefatura

Clemente Alarcón, de Guadalajara, 100 pesetas. Escolástica Hurtado Sánchez, de Pozo de Almoguera, 1.500. Benito Sánchez Hurtado, de Pozo de Almoguera, 1.000 pesetas.

### Por varias infracciones en materias de abastos

Constancia Vaquerizo, de Castejón de Henares, 350 pesetas. Justo Sánchez Garcés, de Chiloeches, 200. Raimundo Sánchez Fraile, de Peñalver, 200. Mateo Franco González, de Molina de Aragón, 150. Cecilio García Alvarez, de Checa, 50. Juan Ramírez Palero, de Guadalajara, 50. Benita González, de Guadalajara, 50 pesetas.

Guadalajara, 15 de marzo de 1940.—El Gobernador Civil, José María Sentís.

## Diputación Provincial

La Comisión gestora, en sesión celebrada el lunes último, adoptó, entre otros, los siguientes acuerdos:

Aprobación de los padrones de cédulas personales de los Ayuntamientos de Yebes, Quer, Almoguera, Tortuero, Valdarachas, Tortonda, Tamajón, Fuentes de la Alcarria, Barriopedro, Corduente, Milmarcos, Fuentelabigüera, Torremochuela, Estriegana, Campisabalos, Embid, Adobes, Negrodo, Rebollosa de Jadraque, Fuentelviejo, Torrubia, Sayatón, Romanones, Moratilla de los Meleros y Orea.

Aprobación de las cuentas del Hospital provincial del mes de febrero, importantes pesetas 32.252'14.

Concesión de socorro de lactancia a los vecinos de Mondéjar y Hombrados, para sus hijos gemelos, y a Antonio Palancar, para su hija Pilar, de Monasterio.

Que la sesión señalada para el día 25 del actual se celebre el día 28, jueves, a las once de su mañana.

Dar cuenta de una comunicación del Excelentísimo Gobernador civil de esta provincia, remitiendo fichas sobre datos estadísticos e interesando la redacción de una Memoria; la Comisión acuerda quedar enterada y que se proceda a su cumplimiento.

Quedar enterada de la defunción del Teniente honorario del Ejército, superviviente de la guerra carlista, D. Eusebio Sanz Mingujón.

Prorrogar por el año en curso el contrato de arrendamiento del edificio Escuela Normal del Magisterio, por el alquiler anual de 4.500 pesetas.

Elevar a 5'00 pesetas diarias el jornal de Adrián Sanz Martín, con cargo a la consignación que resulta del sueldo del Maestro zapatero, hasta la provisión de esta plaza.

Que se libre a D. José Gamboa la renta de la finca que ocupa el Instituto Geográfico Catastral, a razón de 261'65 pesetas, con cargo a la consignación que figura en presupuesto.

Que se abone a D. Román García Sanz, el quinquenio de 250 pesetas desde el tiempo de duración marxista que estuvo separado de su cargo y que dejó de percibir.

Aprobar la cuenta de Alejandro Chillarón, importante 37'10 pesetas por el arreglo del contador de agua instalado en la Escuela Normal del Magisterio.

## Ayuntamiento

En cumplimiento de lo dispuesto por la Superioridad, ha sido renovada la Gestora del Excmo. Ayuntamiento de esta capital, que está integrada por los siguientes señores:

Alcalde, D. Francisco Ruiz Fernández; Tenientes de Alcalde: D. Felipe Solano Antelo, D. Enrique Sánchez Fernández y D. Agustín García Manzano; Gestores: D. Pedro Sanz Vázquez, D. Antonio Viejo Antón, D. Pablo Llorente Ordoño, D. Vicente Borobia Marqueta, D. Tomás Camarillo Hierro, D. Alfredo Villalba Cuesta, D. Francisco Palazón Menéndez, D. Bernardo Sobrino Martínez y don José Juan-García Ruiz.

En la mañana de hoy, después de haberse dado lectura a una disposición dictada por la Dirección General de Administración excitando el celo de las Comisiones Gestoras, dió posesión a la nueva el Gobernador Civil interino, que después dió las gracias a todos los señores que cesaban en sus cargos por el esfuerzo realizado en la etapa anterior.

## F.E.T. y de las J.O.N.S.

### SECRETARIA LOCAL

Los camaradas familiares de Caídos que deseen portar a hombros los féretros en el entierro simbólico que tendrá lugar en la mañana del día 27 del actual, deberán presentarse en las oficinas de esta Secretaría (Palacio de la Vega del Pozo) el próximo lunes 25, de seis a ocho de la tarde.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

El Secretario Local.

El seguro sobre la vida debe considerarse como artículo de primera necesidad.

Las primas del seguro de vida deben ser incluidas en el presupuesto de todo hombre amante de su familia.

Antes de contratar, reemplazar o renovar un seguro de cualquier clase, consulte a

Zabía y Villalba

Seguros generales

PLAZA DEL GENERAL MOLA, 4  
GUADALAJARA



Rogad a Dios en caridad por las almas de

## DON LUIS CASADO ARENAS Y SU ESPOSA

## DOÑA ELISA ESCUDERO ORTE

Que fallecieron respectivamente en Madrid y Guadalajara el 28 de Diciembre de 1927 y el 28 de Marzo de 1937

R. I. P.

Sus hijos Luis y Emilio, su hermana Victoria y hermano político José Orcoyen, ruegan a sus amistades una oración por sus almas.

Las misas que se digan en Carabanchel Alto (Madrid), Parroquia de San Pedro y en Aguilar del Río Alhama (Logroño), serán aplicadas por su eterno descanso.

## Semana Santa

Con gran esplendor se han celebrado en esta capital las tradicionales fiestas de Semana Santa.

Todos los días se han visto concurridísimos los templos, observándose un gran fervor y respeto en toda la población.

El Jueves y Viernes Santo asistieron el Excelentísimo Sr. Gobernador Militar; D. José Prieto, Gobernador Civil interino; Ilustrísimo Sr. Delegado de Hacienda, otras Autoridades y Jerarquías del Movimiento.

En la tarde de ayer, recorrió las principales calles el Vía-Crucis presidido por las autoridades, y al que asistieron las O. J. con banda.

A las diez de la noche salió procesionalmente de la parroquia de San Nicolás la imagen de Nuestra Señora de la Soledad, magnífica obra escultórica del Sr. Fernández Andes, quien con una inspiración maravillosa ha impreso en las facciones de la Virgen el intenso dolor de la Madre acojonada.

Asistieron todas las Autoridades, Jerarquías de Falange y el pueblo entero de Guadalajara, rindiendo honores a la Virgen una sección del Regimiento de Ametralladoras y las Organizaciones Juveniles con las correspondientes bandas de cornetas y tambores.

Iban en la comitiva infinidad de señoras y señoritas luciendo la clásica mantilla española, y durante el trayecto fueron cantadas inspiradas saetas.

En el solar donde estuvo la ermita de la Virgen fué colocada la imagen y allí un potente reflector hizo resaltar la belleza de la imagen.

El sacerdote Sr. Morán pronunció un elocuentísimo sermón que fué muy elogiado, y acto seguido regresó la Virgen a la parroquia de San Nicolás.

## Espectáculos

TEATRO LICEO

Hoy sábado, a las 7'30 y 10'30, se proyectará la bonita película de la casa Columbia films, titulada "Los pecados de Teodora", hablada en español, interpretada por Irene Dunne y Melvyn Douglas.

Esta película fué estrenada en el Cine del Callao con extraordinario éxito, durando en cartel tres semanas; es una de las mejores películas del año.

El domingo, a las 5'30, 7'30 y 10'30, se rodará la película española de la marca Cifesa, titulada "La Dolores", interpretada por Conchita Piquer, Ana Adamuz, Manuel Luna, Ricardo Merino y Niño de Marchena.

"La Dolores es una película española que sitúa la producción nacional en primerísimo plano internacional.

Una realización sin peros; una interpretación sin tacha, un esfuerzo sin límites; una voluntad indomable, y un afán superador españolista, pleno fervor patriótico.

Sin ir a Calatayud, pregunta por "La Dolores", la película española mejor entre las mejores.

Película apta para menores.

CINEMA ATENE0

El domingo, a las 5'30 y 7'30, se proyectará la película titulada "Los pecados de Teodora", hablada en español, interpretada por Irene Dunne y Melvyn Douglas.

## Ministerio de la Gobernación

DIRECCION GENERAL DEL TURISMO

Se advierte a los propietarios de hoteles, pensiones y casas de huéspedes, que los carteles que para colocación en las habitaciones: expresa la Orden del Ministerio de la Gobernación de 8 de abril de 1939, y que facilitará la Dirección General del Turismo no han sido hasta la fecha editadas, y por consiguiente son nulos y sin valor aquellos que personas desaprensivas y utilizando el nombre de la Dirección General del Turismo o del extinguido Patronato Nacional del Turismo pudieran ofrecer y aun vender en dichos establecimientos.

## Fiestas de la liberación

DIA 28.—Aniversario de la liberación de esta capital: la banda de tambores y cornetas recorrerá las calles de la población tocando diana, a las nueve de la mañana.

A las once, solemne Tedeum en la Iglesia parroquial de Santa María.

A las cuatro de la tarde, gran partido de Foot-Ball.

DIA 30.—A las nueve de la mañana, gran diana.

A las once, los Gigantes y Cabezudos recorrerán las principales calles de la capital.

A las seis y media de la tarde, Certamen Literario y Fiesta de Arte Español, en el Teatro Liceo, verificándose la entrega de premios del Concurso organizado por el Excmo. señor Gobernador Civil.

DIA 31.—A las nueve, Gigantes y Cabezudos y diana.

A las doce, funciones de cinematógrafo para los afiliados a la C. N. S. y las Organizaciones Juveniles y niños de las Escuelas públicas.

Por la tarde, gran novillada. A continuación gran baile popular en el paseo de Calvo Sotelo.

DIA 1.—Día de la Victoria, a las nueve de la mañana, gran diana.

A las once, misa de campaña en el paseo de Calvo Sotelo, seguida de desfile de fuerzas militares y milicias de F.E.T. y de las J.O.N.S.

A las cuatro de la tarde, Demostración de Educación Física organizada por la Organización Juvenil de F.E.T. y de las J.O.N.S., en la Plaza de Toros.

A las seis y media, gran baile organizado por el Liceo en el Teatro del mismo nombre.

A la misma hora, en el Paseo de Calvo Sotelo, gran baile popular.

Auxilio Social efectuará un reparto extraordinario de comidas y ropas a sus asistidos.

## PROVINCIA

### Villaseca de Uceda

Villaseca de Uceda, pueblecito de 25 vecinos, que como tantos otros tuvo la desgracia de permanecer bajo el dominio rojo hasta el final del Glorioso Movimiento, y que para no ser tampoco menos, presencié cómo las salvajes hordas destruían su iglesia, al mismo tiempo que reducían a ceniza sus imágenes, entre ellas la del Santo Angel Custodio, patrón de dicho pueblo, al que veneraban con inusitada fe.

Una vez aplastado el marxismo por el inmortal Ejército de España, empezaron estos humildes y católicos campesinos a trabajar sin descanso, no regateando sacrificios de ninguna especie para ver, en el más corto lapso de tiempo posible, su iglesia reconstruida, al mismo tiempo que repuestas sus imágenes, habiendo visto coronadas sus aspiraciones al inaugurarla celebrando solemnes fiestas religiosas los días 1, 2 y 3 del mes en curso, las cuales han resultado brillantísimas a pesar del mal estado del tiempo que impidió mayor afluencia de Poes bien, el ejemplo que nos da Villaseca forasteros.

de Uceda es digno de imitar por muchos pueblos que con mayor cantidad de medios tienen en completo estado de abandono sus Templos, sin preocuparse para nada de su reconstrucción, como si estuviéramos en pleno dominio rojo.

Yo felicito tanto a las autoridades como al vecindario por su celo y abnegación, al mismo tiempo que les invito a seguir trabajando con fe y entusiasmo, únicos medios de conseguir hacer una España Grande y Libre.

M. MAZMELA.

### ANUNCIO

Avicultor técnico-práctico se ofrece para dirigir granja avícola o explotación a medias

Razón: San Roque, 11.—Guadalajara

### AUTOMOVILISTAS

Disponemos para su venta, en inmejorables condiciones y a toda prueba, de varios turismos y camiones con o sin cabina, y de varios tonelajes. También admitimos y tramitamos instancias para compra de turismos y camiones nuevos de diferentes marcas.

PARA PRECIOS Y DETALLES DIRIGIRSE AL

**GARAGE TABERNÉ, S. L. - Teléf. 38. - Guadalajara**

### Aviso a los Fabricantes y Comerciantes de Manufacturas de Algodón, Seda y Lana

La Subcomisión Reguladora del Algodón y Oficinas de la Lana y la Seda, advierte a los señores fabricantes y comerciantes de sus respectivos ramos, que el plazo para solicitar las licencias a que se refiere el artículo 3.º de la Orden comunicada del Ministerio de Industria y Comercio de 30 de enero de 1940 termina el día 1.º de abril del corriente año, pasado el cual no se admitirán solicitudes y se procederá a extender las licencias correspondientes.



Rogad a Dios en caridad por las almas de

**Don Juan de Dios Garcés y Garcés**

de 53 años

Y SU HIJO

**Andrés Garcés Hernández**

de 27 años, Camisa vieja

Asesinados el día 23 de Julio de 1936, por la horda roja en Azuqueca

D. E. P

Sus desconsoladas esposas y madre D.ª Eugenia Hernández Sanz y doña Lucía Ruiz Pérez; hijos Romualda, Teodora, Mercedes, Juan, Carmen, Aurea y María Luisa Garcés Hernández, y Angeles Garcés Ruiz; hijos políticos Eugenio Sanz Jiménez y Lucía Ruiz; hermanos y familia:

El traslado de los restos se verificará a las diez de la mañana de el día 26 del actual, desde Azuqueca a Chiloeches, celebrándose los funerales y entierro a las once de la mañana en este último pueblo.

### Centenera

El domingo, día 3, tuvo lugar en este pueblo tan simpático acto. Veamos lo que de ella cuenta el diario de los niños:

"A las tres de la tarde la campana de la iglesia nos llama. Reunidos en la puerta de la Escuela nos dan orden de formar, y firmes, brazo en alto, entonando el "Cara al Sol", saludamos la salida de nuestras Banderas victoriosas que ocupan el primer lugar; a Pepe ha correspondido ayer el honor de llevar la nuestra y de dar los gritos del Movimiento, ¡así está él de orgulloso! Las niñas no pueden llevar más altas las de Falange y Requeté; las autoridades todas nos presiden; esta salida de nuestras Banderas ha sido un momento de mucha emoción. Nos trasladamos a la iglesia, allí están las plantas, y el sacerdote procede a su bendición, terminada ésta, nos las reparten a todos y emprendemos marcha hacia el sitio de la plantación, cantando en el camino el himno de la Juventud; cuando llegamos entonamos muy bien el himno del árbol—buenos trabajos nos costó aprenderlo—; entonces las autoridades y nuestro maestro pusieron las primeras plantas, después todos nosotros hicimos igual, ayudados de muchas personas que acudieron; tuvimos cuidado de hacer señal para conocer cada uno el nuestro y cuidarlo. Nuevamente formados volvimos a la Escuela cantando el himno de los Flechas; todo el salón se llenó de público, y el Sr. Alcalde, en un discurso muy bonito, nos prometió que nos ayudaría a cuidar los árboles y haría que se respetasen por todos, y D. Manuel nos dijo después, que haciendo estas fiestas cumplíamos un deseo de nuestro Generalísimo, que para nosotros son órdenes, y que esta fiesta era la señal dada por nosotros para que los mayores hagan muchas plantaciones y así hagamos de España—con realidades—Una, Grande y Libre.

Enseguida empezó el reparto de la formidable merienda con que nos obsequió el Ayuntamiento, compuesta de huevos, pan y naranjas; hecho silencio, se entonó el "Cara al Sol" y el "Himno Nacional", dándose muchos vivas a España, a Franco y a las autoridades. Fuimos después a las eras a comer la merienda, y entre tanta alegría terminó la tarde."

Hasta aquí el diario de las y los pequeños; algún retoque para que pueda llegar hasta el periódico no le quita el sabor de emotividad que sintieron e hicieron sentir a todos.

El sol abrió aquel día su mejor abanico de luz, y en el río, en los árboles, en los ojos de los niños centelleaba la imperial hoguera, haciendo más blancas sus risas ¡risas de niño!... no las apaguéis, hacerlo es pecado.

MAHON.

Por un Decreto del Ministerio de Educación Nacional, todo alumno que desee cursar sus estudios con carácter oficial podrá hacer la matrícula del 15 al 25 de los corrientes en el Instituto; pudiendo cursar sus estudios en el

**Colegio Reunión al S. G. de Jesús**

legalmente reconocido

BELADIEZ, 3.—GUADALAJARA

BAR-RESTAURANT

**SORIANO**

Comidas a la carta  
Aperitivos, vinos y  
cervezas de las mejores marcas - - -

**Enrique B. Chavarri, 4**

**Jefatura de Obras Públicas**

NOTA IMPORTANTE

Se advierte a los propietarios de toda clase de vehículos con motor mecánico, domiciliados en esta provincia, la obligación que tienen de solicitar de esta Jefatura de Obras Públicas, antes del día 31 del corriente mes, la revisión que determina el Decreto de 23 de Septiembre del pasado año y Orden para la aplicación de dicho Decreto de fecha 18 del pasado Diciembre, de acuerdo con lo estipulado en Orden de 17 del pasado Febrero.

Transcurrido dicho plazo, se procederá a imponer a los contraventores de las disposiciones citadas, las sanciones que en las mismas se determinan.

Guadalajara, 15 de Marzo de 1940.—El Ingeniero Jefe, F. Enríquez.

**EN MADRID**

Hospédese siempre en la

**PENSION RIAMA**

SALUD, 13, 1.º (Gran vía) Tlf. 27921  
Trato esmerado. Buena comida.  
Precios moderados.

**Almacén de Drogas y Perfumería**

Ventas al por Mayor y Menor  
(Casa fundada en 1907)

**AGUSTIN GARCIA MANZANO**

PLAZA MAYOR, n.º 14  
Calles de M. Fluiters, 2 y San Gil, 5  
Telef. 64.—Guadalajara.

Traje bien hecho:

**PAJARES**

Gabán elegante:

**PAJARES**

Uniforme admirable:

**PAJARES**

Generalísimo Franco, 92-Telf. 29.  
GUADALAJARA

**TEMAS DE ARTE**

**Horizontes perdidos**

Las páginas cinematográficas de todas las revistas y diarios de España señalan, al fin, la aparición de esta obra cumbre del cinema, que naturalmente, ha de proyectarse también en nuestra ciudad. Frank Capra, uno de los pocos realizadores del mundo con talento creador, ha llevado a la pantalla una tan magistral obra, que le ha consagrado una vez más ante el arte cinematográfico, como un genial director.

Sus anteriores obras: "Estrechamente confidencial", "El secreto de vivir", "Dama por un día", "Sucedió una noche" y otras no menos famosas que han podido admirar todos los públicos selectos, dicen sobre manera de su personalidad artística. Un éxito rotundo en cuantas salas de proyección pasa a la cinta en las ciudades de Barcelona y Zaragoza, ha confirmado la fama de que venía precedida esta extraordinaria película que nos muestra los misterios de las regiones del Tibet, enigmático y desconocido. La casa Columbia Films puede sentir el orgullo de haber sacado a la luz, en 1937, su más extraordinaria producción. Esta obra maestra que todo amante del arte y la belleza

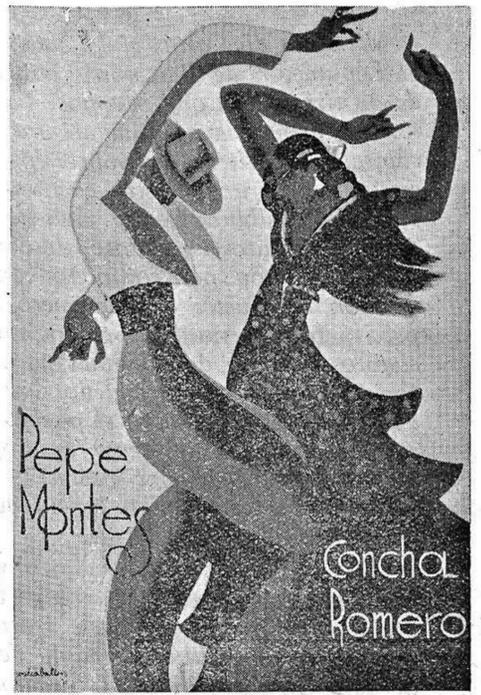
no debe dejar de admirar y que ha costado dos años de rodaje, dos millones de dólares y un millón en película virgen, unifica, al través de su metraje, una insuperable fotografía de leyenda y ensueño, y un notable argumento y acción dramática, es el Film del Paraíso perdido y encontrado, que lleva a la pantalla, en forma agradable y emocionante, un descanso de la imaginación. Pocas veces, por desgracia, suele llegar a la pantalla una obra de arte de tal magnitud como "Horizonte perdido", una de las más hermosas cintas hasta hoy conocidas, pletórica de fantasía y de originalidad, recreándose en los paisajes bellísimos que son uno de los armazones de este soberbio Film.

Hoy sábado, día 23, será estrenado en la capital de España, con guión de Robert Roskin, adaptación de la novela de James Hilton—fotografía de Joseph Walker—. Intérpretes: Ronald Colman y Jane Wyatt.

Esperamos que el público de nuestra ciudad, que posea algún espíritu crítico, nos dé la razón a nuestras manifestaciones.

OSCAR.

**Muy pronto**



**JUAN ANTONIO MATESANZ**  
MADERAS DE TODAS CLASES  
PARA CONSTRUCCION, CARPINTERIA Y CARRUAJES.—PINAS, RAYOS Y ESTACAS CATALANAS.  
CALLE DE LA MINA, 54

**Colegio Academia "EL PREVISOR"**  
Bardales, 5, (principal)

Director: RAMIRO GOY

Este antiguo Centro abre matrícula de 1.º, 2.º y 3.º año de estudio del Bachillerato, a cargo de tres profesores especializados y dedicados a esta preparación muchos años.

Las clases de Matemáticas, Naturales y Dibujo, estarán a cargo del Director. Francés, Latín y Religión, D. Benito García, profesor del Centro.

Geografía, Historia y Gramática, don Fernando Gálvez, ex-profesor del Colegio de Huérfanos de la Guerra.

NOTA.—Este Centro ha montado una clase de Primera Enseñanza y Preparación de Ingreso para Instituto; destinada a los hijos de los Jefes y Oficiales de la Academia de Infantería y tropas afectas a esta Plaza.

**Cultura de España**

La Historia española, en su estudio detallado de los tiempos imperiales, nos da a conocer tres personajes que se destacan por su fobia contra la Patria y que merecen, cumplidamente, el grave calificativo de traidores que con entera justicia les atribuye.

Triste es recordarlo; pero ese triunvirato funesto que con sus escritos y manifestaciones, entenebreció el concepto que de España se tenía en Europa, está formado íntegramente por españoles: uno, por su calidad de vasallo ligado al Estado Español por juramento de lealtad, y los otros dos, por su naturaleza.

Guillermo, Príncipe de Orange, llamado el Taciturno, constituye el primer puntal en que se sostiene la difamación española. Príncipe protestante y lleno de ambición, concibió el proyecto de desgajar del gran Imperio Español, la tierra flamenca, para erigirse en regidor absoluto de sus destinos; y animado de tal propósito, halagando la animadversidad que los gobernante europeos tenían hacia Felipe II, publicó su célebre "Manifiesto", dirigido a los Reyes, Príncipes y potentados extranjeros, en el que, defendiéndose de las acusaciones de traidor e ingrato, que el Rey Prudente le hizo pletórico de razón, arremete airadamente contra su Señor, atribuyéndole la muerte de su propio hijo, el Príncipe D. Carlos, tildándole de incestuoso, bigamo y adúltero, y teniendo especial cuidado de presentar a los españoles como la encarnación genuína de "los demonios del Mediodía". No hay que esforzarse en hacer resaltar que tales afirmaciones fueron acogidas por las potencias europeas con enorme satisfacción y verdadero deleite, deseosos de extinguir la inigualada hegemonía española.

Antonio Pérez, secretario de confianza de Felipe II, fué el segundo peón que se utilizó en el extranjero para continuar la labor destructora del prestigio español comenzada por el Taciturno, del modo más grosero y liviano. Este abyecto, procesado por el Rey, acusa-

do de haber intervenido en el asesinato de Escobedo, con el cual tenía hondos resentimientos a causa de las advertencias que le hacía sobre sus ocultos amores con Doña Ana de Mendoza, Princesa de Eboli, viuda del Ministro del Rey D. Ruy Gómez de Silva, después de diversas vicisitudes, que dieron lugar a desórdenes en la Nación, logró evadirse a Francia, deambulando, después, por las Cortes francesa e inglesa, buscando el medro personal sin importarle un ápice los medios elegidos para ello; poseedor de secretos del Gobierno Español, se dedicó a explotarlos de un modo canallesco, seducido por el oro, inventando fábulas y mintiendo pertinaz y descaradamente, achacando al Monarca español monstruosos delitos que únicamente existían en su febril imaginación obcecada por el odio, el lucro y el exacerbado deseo de venganza; a tal efecto escribió el libro titulado "Memorias o relaciones" que rápidamente fué editado y propagado a costa de la Reina Isabel de Inglaterra, altamente interesada en destruir el prestigio de España, envidiosa de su enorme poderío. Fué tal la influencia perniciosa de tal engendro literario que, hasta muy adelantado el siglo XIX sirvió como fuente histórica y su autor fué considerado como un mártir político.

Y, por último, nos hallamos ante el tercer difamador: Reinaldo González Montano, español huído de la Patria ante el peligro de verse envuelto en las redes de la justicia con la cual tenía cuentas pendientes; se refugió en la ciudad alemana de Heidelberg, donde publicó un libro con amplio y sugestivo título dedicado a execrar la Inquisición atribuyéndole horribles maquinaciones, incluso contra ciudadanos ingleses.

Tales son las tres figuras preeminentes que, unidas a otras de menor brillo y trascendencia, dieron pábulo y sirvieron de vehículos difusores a la leyenda de nuestra Patria, deformando de un modo monstruosamente ostensible la Historia Hispánica.

MIGUEL DELGADO DORREGO.

**BODEGAS "SOBRINO"**

DR. BENITO HERNANDO

**12**

TELEFONO 115

**GUADALAJARA**

Vermout, 2'70; Quina, 4'40; Solera oro, 3'20  
Dulce especial, 3'80; Mistela, 3'20  
Vinos finos de mesa  
Por mayor y detall

# Momentos decisivos

Me decía días atrás el Presidente de la Diputación de Barcelona, hablando de mi tierra, a la que él conoce bastante: "la provincia de Guadalajara y su capital se las tiene por pobres, pero lo cierto es que una y otra cuentan con enormes posibilidades de riqueza que darán sus frutos en cuanto alguien las mueva". Estoy por completo conforme con ese ilustre catalán, pero sería preciso traer a nuestra provincia unos cuantos millares de catalanes para que con su espíritu emprendedor sacaran del letargo en que yacen el pueblo y el capital alcarreño; el tema es amplio, merece ser tratado por partes, y hoy solo quiero referirme a la ciudad de Guadalajara.

Para Guadalajara, los momentos actuales son decisivos; la ocasión para engrandecerse y transformarse quizá es única y de la actitud adoptada depende para Guadalajara el ser o el no ser; el ponerse a tono con su carácter de capital e iniciar un período de creciente prosperidad, o conformarse para siempre con ser un poblacho en toda la extensión de la palabra. Vivimos días de renovación, de empuje constructivo, de impulso conquistador y hemos de comenzar por conquistarnos a nosotros mismos; vivimos en días de revolución saludable, y Guadalajara ha de incorporarse al movimiento revolucionario sin regatear sacrificios ni audacias, a menos que quiera convertirse en una momia sin posibilidad de regeneración.

La guerra pasada destruyó material, economía y moralmente a Guadalajara, arrebatándole los mejores hijos, privándole de sus monumentos, hundiendo muchas de sus casas y desarticulando su pequeña economía; pero eso ocurrió a otras muchas poblaciones españolas, y apenas libres del torbellino se disponen con energía indomable y con atrevimiento heroico, no solo a rehacerse, sino a transformarse engrandeciéndose.

Guadalajara, que nunca supo aprovecharse de la proximidad de Madrid para explotar a la capital del Estado, si se apresura a crear industrias con dinero propio o ajeno, puede obtener muchos beneficios; si atiende a su mejora urbana, puede atraer, no solo a los funcionarios que hoy huyen de la capital alcarreña, apenas cumplen sus obligaciones imprescindibles; si cuida un poco de la provincia, puede hacerse la capital efectiva de la misma, también con beneficio propio; si se transforma en una ciudad agradable, cómoda y culta, y si multiplica los sacrificios para lograrlo, no solo conservará para siempre la Academia de Infantería que en otro caso se marchará de Guadalajara como quien huye de un presidio (y haría bien) sino que hallarán eco en las alturas sus peticiones, mejor que limitándose a pedir sin dar, como ha hecho hasta ahora desde siglos.

Tal es el problema esquemático expuesto con la necesaria rudeza; de Guadalajara depende su porvenir. Es necesario un plan de conjunto, amplio, que abarque la pavimentación de las calles, la transformación urbana en general, la construcción de muchas casas de tipo moderno, establecimiento de industrias estimulando al capital local o forastero, creación de parques públicos, bibliotecas y museo, traída de aguas en cantidad suficiente mejorando los antiguos viajes, etc., sin reparar en millo-

nes, pues hay facilidad para obtenerlos como la habrá después para irlos pagando; y acometer la ejecución de ese plan de conjunto sin miedo, considerando que en la vida de las ciudades una generación significa poco, y que los Municipios deben obrar mirando muy hacia adelante; en cuanto a los capitalistas y contribuyentes, no hay que reparar en sacrificarlos de momento (dentro de lo posible y con seguro ulterior beneficio para ellos) ya que ese sacrificio momentáneo ha de traerles satisfacción y prosperidad; mencionaré el caso de Aranda de Duero, feo poblachón que durante los tres años de guerra se ha convertido en población de admirables condiciones urbanísticas gracias a un Ayuntamiento enérgico, que no ha reparado en apretar a capitalistas y contribuyentes sin hacer caso de lamentaciones, hoy trocadas en alegría de los mismos que se lamentaban.

No pasa día sin que diga la Prensa que una u otra ciudad concierta empréstitos de millones para transformarse, y no solo las que se vieron libres de los horrores de la guerra como La Coruña o Salamanca, sino las asoladas y empobrecidas como Alcázar de San Juan; ¿por qué no ha de hacer eso mismo Guadalajara teniendo seguridad de desempeñarse, pues los beneficios han de ser inmediatos?

Yo creo que el Ayuntamiento actual tiene capacidad, comprensión del momento y amor a la ciudad; pero es necesario que sea también valiente y decidido, y si no tiene empuje propio, hay que empujarle.

F. L. S.

# Mis amigos los ciegos

Uno de los rasgos más humanitarios y más simpáticos del Gobierno Nacional-Sindicalista, ha sido la decidida protección a los infortunados que, como el personaje de "Marianela", se vieron privados de vista, el don más preciado que nos pudo conceder a los mortales la Divina Providencia.

A los gobernantes del antiguo régimen poco tenían que agradecer los ciegos españoles, y no digamos nada de los mangantes de la segunda República; había un colegio de sordo-mudos y ciegos en las cercanías del Hipódromo y porque convino a la comodidad de una dama, profesora de un centro de enseñanza y compañera de un primario marxista, los sordos, los mudos y los ciegos fueron desalojados de aquel magnífico edificio para arrinconarlos en un inmueble de pésimas condiciones higiénicas.

Después de todo, los ciegos no necesitan la luz de los rayos solares, los sordos no se darían cuenta del traslado y los mudos no podrían protestar más que con gritos guturales.

Era una vergüenza lo que sucedía en España; todos los ciegos cuyas familias no contaban con medios de fortuna, no tenían más solución para no morir de hambre, que implorar la caridad, ya tendiendo la mano a los transeuntes, o ya recorriendo las calles haciendo sonar las cuerdas de un destemplado violín.

Por fortuna, en esta ciudad es muy reducido el número de ciegos; teníamos dos varones y una hembra, y recientemente se han aposentado aquí otros dos varones que actualmente se dedican a la venta de boletines para la rifa del

Patronato; pero como son unos músicos incansables, solo esperan a que termine la Cuaresma para actuar en algún baile o amenizar las noches en algunos de los bares que funcionan en la capital.

Es de esperar que Guadalajara no abandone a sus ciegos, ya fomentando su rifa o ya proporcionándoles los necesarios medios de vida.

En una población de veinte mil almas, no es un gran sacrificio sostener a cinco de esos desventurados seres, los que debemos hacer agradable la vida

Santo y muy bueno que haya ciudadanos capaces de mortificar a sus semejantes, porque no deja de ser un placer de los dioses para algunos señores el amargar la vida a los que soportamos toda clase de sinsabores en este valle de lágrimas; pero a los ciegos ya se guardarán esos espíritus avinagrados de tratarles desconsideradamente, porque la repulsa de las personas que no tienen anquilosado el corazón sería inmediata.

Los ciegos, como los mutilados de guerra, son ciudadanos de honor en la nación española.

Y aquellos que no les ayuden a sobrellevar tan gran infortunio, tratándoles con el máximo cariño, que no llamamos españoles, porque los españoles son hidalgos de los pies a la cabeza.

Y la hidalguía y los buenos sentimientos nos inducen a sacrificarnos por nuestros semejantes, y mucho más éstos sufren tan gran infortunio como el no poder contemplar las incomparables bellezas con que nos brindan la Naturaleza y la inspiración de los espíritus selectos, ya en obras arquitectónicas, ya en maravillosas creaciones de pintura y escultura.

LUIS CORDAVIAS.

## POSTAL PATRIOTICA

(SECCIÓN BÉLICA)

### Un gesto de la raza

Por Valeriano P. Flórez-Estrada

XXX

Dedicada a la memoria del superhombre García Morato.

La admiración que me producen todos los movimientos de nuestros aviadores, a los cuales no puedo alcanzar más que con las alas, también, del espíritu, fué intensificada, un día por el gesto racial de ese superhombre, García Morato, que se ofreció a la viuda del malogrado aviador Haya, para rescatar el cadáver de su inolvidable marido.

Acto de exaltación en el que García Morato, al superarse a sí mismo, no obstante ser habitualmente superior, se revela a una altura, tal, que se pierde de vista, como en los momentos en que quiere dominar al enemigo, alcanzándole la posición ventajosa.

Porque en ese gesto hay dos facetas labradas sobre el corazón del caballero cristiano: la faceta de la misericordia y la faceta del heroísmo.

De la misericordia, porque se compadece de la viuda que sufre, y se ofrece, en cierto modo, a resucitar a su marido, toda vez que ella, en su inmenso dolor, se dá por pagada, del tributo que le cuesta la Patria, con que ese matrimonio no se separe en sus cuerpos; es decir, que, aunque separados, le consta a ella dónde está el de su marido, para poder ir a comunicarle con él, regando su cadáver con lágrimas de su dolor. Y faceta de heroísmo, porque para rescatar ese cadáver tiene que realizar un acto que lleva el riesgo de su propia vida. Y para ello desciende ante el enemigo, y se coloca a diez metros de altura para arrojarles, con la seguridad de éxito en su destino, el mensaje que debe pasar íntegro a la Historia.

Y aquí es donde García Morato da la vibración más aguda de su exaltado patriotismo y de su sentimiento cristiano. Pide el cuerpo de su compañero; pero no lo pide para renunciar al enemigo, sino que, en esa misión que les envía, sostiene el reto que, en nombre de la España Nacional, les dirigió desde el primer momento, y les dice: "Cuando volvamos a encontrarnos en el aire, yo os saludaré antes de la lucha como signo de agradecimiento."

Paroxismo de valor del caballero del aire. Paroxismo de arrogancia de García Morato. Y paroxismo de admiración en el que esta "Postal" escribe, que llora, de emoción, ante el gesto de la cristiana caballería, sintetizada, por García Morato, en un beso de "bélica caridad", que desciende desde un aparato, como luminaria aurífera de un corazón cristiano y español.

Seguros Accidentes del Trabajo

ZABIA Y VILLALBA

Dr. E. Mestre Dávalos

Del Instituto Rubio  
OCULISTA

Consulta: martes y sábados, de 11 a 12 y de 3 a 5  
Plaza de D. Pedro 1, GUADALAJARA

SI QUIERE V. IR ELEGANTE VISITE ESTA CASA

F. ORTEGO SABOYA  
SASTRE

DE MILITAR Y PAISANO  
ESPECIALIDAD EN TRAJES PARA SEÑORES  
Benito Hernando, n.º 12, 2.º  
GUADALAJARA

Admite géneros para su confección

Delegación de Hacienda

Próxima la expiración del plazo señalado para la Moratoria fiscal concedida por la Ley de 30 de diciembre último, y con el fin de que sus beneficios puedan alcanzar a todos los contribuyentes comprendidos en la misma, por el espíritu que inspiró su concesión, esta Delegación de Hacienda recuerda a los contribuyentes de su jurisdicción la conveniencia de colocarse dentro de la Ley antes del último día hábil del mes actual, poniendo al propio tiempo en su conocimiento que, a partir del 1.º de abril próximo, se reanudarán los procedimientos ejecutivos contra los deudores a la Hacienda que no hayan satisfecho sus descubiertos, para su ejecución inmediata, al propio tiempo que por la Inspección del tributo se iniciará una enérgica campaña para el descubrimiento de ocultadores por todos los conceptos tributarios, con la correspondiente sanción reglamentaria en su grado más elevado a aquellos contribuyentes que, defraudando a la Hacienda, cometen, además, un delito de lesa Patria negando la aportación a que están obligados para la reconstrucción de España.

Guadalajara.—Imprenta del Sucre, de A. Conde